



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía

Corrección de errores de la resolución por la que se otorga autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación de producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica denominada «Belorado I» y su infraestructura de evacuación con conexión a la red de transporte, instalada en suelo en estructura con seguimiento solar a un eje norte-sur, en los términos municipales de Belorado, Carrias, Valle de Oca y Alcocero de Mola (Burgos). Expediente: FV/601.

Vista la resolución de fecha 11 de marzo de 2024 del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Burgos, por la que se otorga autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la planta fotovoltaica denominada «Belorado I», en los términos municipales de Belorado, Carrias, Valle de Oca y Alcocero de Mola (Burgos), promovida por Alfa Lirae PV7, S.L.

Visto el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que dispone que «las administraciones públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes, en sus actos».

Advertido error en la resolución se hace constar que:

Donde dice:

Otorgar autorización administrativa de construcción a la empresa Alfa Lirae PV7, S.L. para la instalación de producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica denominada «Belorado I» instalada en suelo mediante estructura con seguimiento solar a un eje norte-sur, ubicada en varias parcelas del polígono 4 y 5 del término municipal de Carrias...

Debe decir:

Otorgar autorización administrativa de construcción a la empresa Alfa Lirae PV7, S.L. para la instalación de producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica denominada «Belorado I» instalada en suelo mediante estructura con seguimiento solar a un eje norte-sur, ubicada en varias parcelas del polígono 4 y 5 de la localidad de Castil de Carrias, del término municipal de Belorado...

En Burgos, a 14 de marzo de 2024.

El jefe del servicio territorial,
P.A., el secretario técnico,
Jesús Antonio Sedano Ruiz